



COBRAR !! ✓

REGISTRO MERCANTIL DE CORDOBA
AUTOBUSES DE CORDOBA SA
Presentación: 1/61/976 Folio: 151
Prot.: 2001/4549/N/27/12/2001
Fecha: 13/03/2002 Hora: 09:00
N.Entrada: 1/2002/2.198,0

0.-

Escritura

de

NUMERO: 4.549 27 de DICIEMBRE de 2001

REDENOMINACION A EUROS

OTORGADA POR LA ENTIDAD MERCANTIL
"AUTOBUSES DE CORDOBA, S.A.M."

↓

9/11

+ 1329
F 193

Ante

D. Juan José Pedraza Ramirez

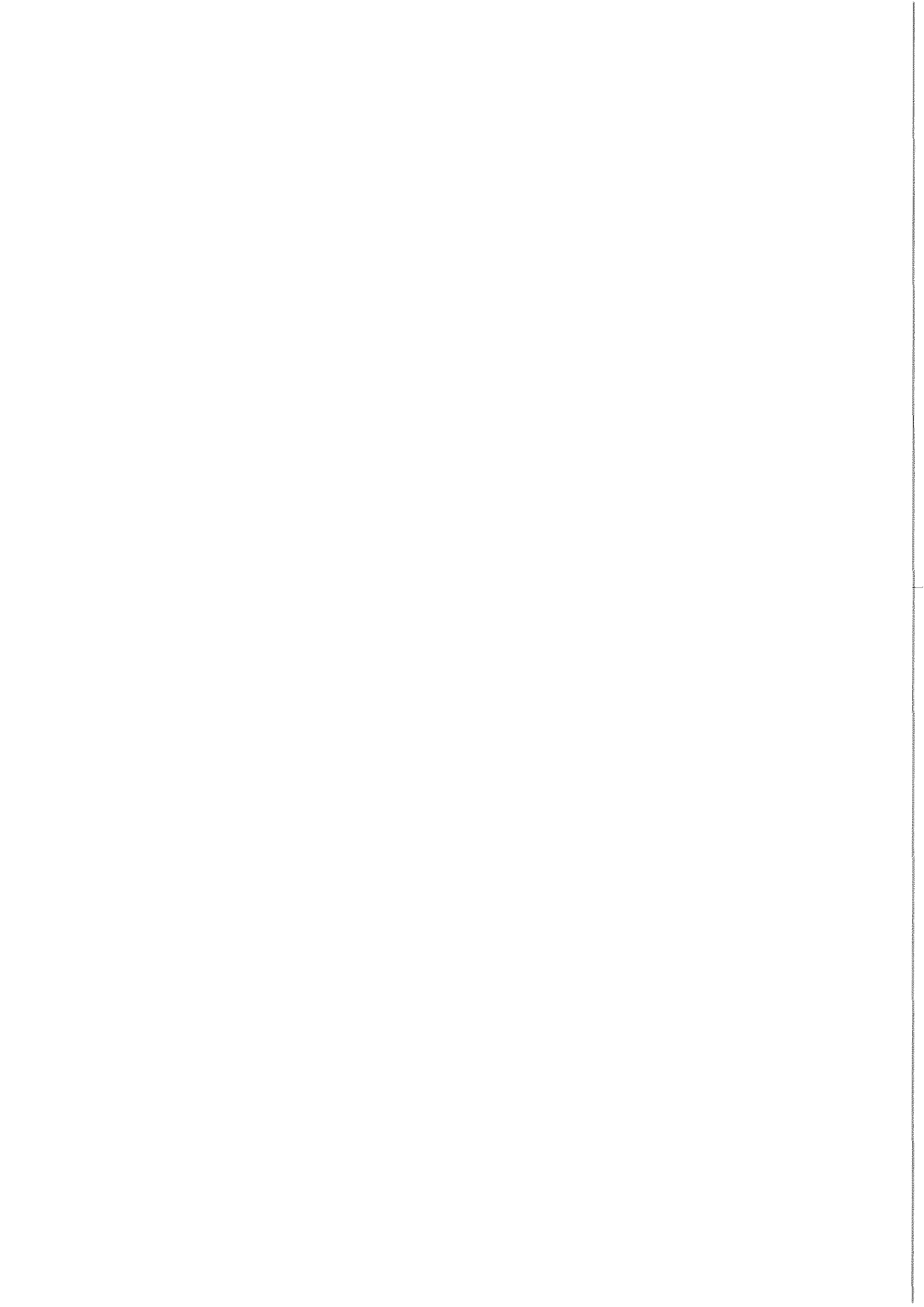
Notario

Historiador Diaz del Moral, 4

Teléfono 957 49 12 50

Fax 957 49 86 42

Córdoba



4B1585779



D. P. CONS. EC. Y HACIENDA CORDOBA



JUAN-JOSE PEDRAZA RAMIREZ
 NOTARIO
 N.I.F. 030407834-V
 Historiador Díaz del Moral, 4
 Tel. 957 49 12 50-Fax 957 49 86 42
 14008 - CORDOBA



=== REDENOMINACION Y REDUCCION DE CAPITAL ===

NUMERO CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE. --

EN CORDOBA, mi residencia, a veintisiete de Diciembre de dos mil uno. _____

Ante mi, JUAN-JOSE PEDRAZA RAMIREZ, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, _____

=== COMPARECE: ===

DON IGNACIO RUIZ SOLDADO, mayor de edad, casado, vecino de Córdoba, con domicilio en calle Historiador Manuel Salcines, numero 6, portal 5 4° B, con D.N.I. numero 30.466.114-S. _____

Interviene en nombre y representación de la entidad mercantil "AUTOBUSES DE CORDOBA, SOCIEDAD ANONIMA", (AUCORSA), domiciliada en esta Capital, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el Notario de esta Ciudad Don Luis Cardenas y Hernandez, con fecha 3 de Enero de 1.953, e inscrita en el Registro Mercantil de esta provincia, en el folio 50 del libro 30 de la seccion de Sociedades, hoja numero 899, inscripcion 1ª, y con C.I.F. numero 14/007074. _____

Se encuentra facultado para este otorgamiento,

Registro único de expediente:
 ITPAJD-EHL 401-2002/2843

Fecha de presentación: 24-01-2002
 D. P. CONS. EC. Y HACIENDA CORDOBA

segun resulta de la certificación que me entrega, y que mas adelante se relaciona. _____

Tiene, a mi juicio, segun interviene, capacidad para formalizar esta escritura de redenominación y reducción de capital social, y _____

=== EXPONE: ===

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Administración de la entidad que representa, el dia nueve de Noviembre pasado, se acordó, de conformidad con la Ley 46/1998 de 17 de Diciembre, la redenominación en euros de la cifra del capital social, la reducción del mismo para el ajuste del valor nominal de las acciones, y la modificación de la redacción del articulo correspondiente de los Estatutos sociales, facultandose al Sr. compareciente para elevar a publico dichos acuerdos. _____

Lo relacionado resulta de la certificación que me entrega, cuyas firmas considero legitimas, y que dejo incorporada a la presente. _____

Y dando cumplimiento a lo anteriormente expuesto, el Sr. compareciente solemniza dichos acuerdos, y —

=== OTORGA: ===

Que de conformidad con lo establecido en los articulos 21 y 28 de la Ley 46/1998 sobre introduc-



4B1585780



IMPRESIONADO EN EL PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



ción del euro, deja redenominado en dicha moneda, la cifra del capital social y de las acciones, reducido dicho capital en **NOVENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y TRES CENTIMOS**, mediante la creación de una reserva indisponible, ajustado el valor nominal de las acciones, y modificada la redacción del artículo quinto de los Estatutos sociales, todo ello en la forma que aparece de la certificación incorporada a que me remito, y se da aquí por íntegramente reproducida a todos los efectos. _____

El Sr. compareciente solicita se apliquen al presente documento las exenciones fiscales conforme expresa el número tres del artículo 28, de la mencionada Ley 46/1998. _____

Por su elección le leo esta escritura, que encuentra conforme y firma. _____

De todo lo cual, de conocerle y de que este documento va extendido en dos folios de papel notarial, serie 4B, números 1586024 y el presente, yo el Notario, doy fe. Esta la firma del compareciente.-----
 Signado: J.J. Pedraza.- Rubricados.- Sellado.-----



DOCUMEN . . .



4B1585781

...TOS UNIDOS.-



AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A.M. - C/. Artesanos, s/n. - Polígono de Pedroches - 14014 CÓRDOBA



DON IGNACIO RUIZ SOLDADO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A.M. - AUCORSA-

CERTIFICA: Que en la sesión del Consejo de Administración celebrada el pasado día nueve de Noviembre de dos mil uno, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

"Acuerdo de red denominación del Capital Social para su adaptación al Euro.

El Gerente comenta que hay que convertir el Capital en euros y para ello presenta una propuesta de acuerdo.

El Consejo acuerda por unanimidad los siguientes puntos:

1º Redenominación de la cifra de Capital en euros

De conformidad con lo dispuestos en el artículo 21 de la Ley 46/1998 de 17 de diciembre, se procede a la redenominación de la cifra de Capital Social en euros, mediante la aplicación a dicha cifra del tipo de conversión peseta/euro, aprobado por el Reglamento 2866/98 del Consejo de la Unión Europea, esto es, 1 euro igual a 166,386 pesetas.

De la aplicación de dicho tipo de conversión a la cifra de Capital Social resulta lo siguiente:

Capital Social: 767.710.000 pesetas
 Tipo de conversión: 166,386
 Capital en euros: 4.614.030,02656473

Se redondea por exceso la expresada cifra al céntimo más próximo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley citada, de lo que resulta un Capital Social redenominada de 4.614.030,03

2º Determinación del valor nominal de las acciones

De conformidad con el artículo 21 de la mencionada Ley, la determinación del valor nominal en euros de las acciones de la Sociedad se efectúa multiplicando la cifra de Capital Social en euros por el número que expresa la parte alícuota del Capital Social que representa cada acción, de lo que resulta lo siguiente:

Parte alícuota: 0,000001302575191
 Valor nominal resultante: 6,010121048

Reduciéndose a seis decimales, según lo autorizado por la Ley referida, resulta un valor nominal para cada acción de 6,010121

YO, JUAN-JOSE PEDRAZA RAMIREZ, NOTARIO DEL
ILUSTRE COLEGIO DE SEVILLA, CON RESIDENCIA
EN CORDOBA,

DOY FE: Que considero legítima por ser
idéntica a la que usa en sus actos,
la firma que antecede de DON FRANCISCO
TEJADA GALLEGOS Y DON IGNACIO RUIZ SOLIANO
Córdoba, 13 de DICIEMBRE de 2001



11/12/01

FE PÚBLICA
NOTARIAL



R.F.M.T.

0023726



25
PTA
0,15€
SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



Nihil Prius Fide

9018443



4B1585782



H. N. M. U. T.



AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A.M. - C/. Artesanos, s/n. - Polígono de Pedroches - 14014 CÓRDOBA



3º Ajuste del valor nominal de las acciones

Según lo previsto en el artículo 28 de la citada Ley, se ajusta el valor nominal de la acción al céntimo más próximo, en este caso a la baja, quedando el mismo establecido en 6,01 por acción.

4º Reducción del Capital Social y constitución de una reserva indisponible.

Una vez así ajustada el valor de la acción y dado que el Capital Social está representado por 767.710 acciones, la cifra de Capital Social asciende a 4.613.937,10.

En consecuencia se procede a efectuar, sobre la cifra de Capital Social redenominado expresada en el acuerdo 1º, una reducción de Capital de 92,93 €, con el único objeto de redondear el valor nominal de las acciones, mediante la constitución de una reserva indisponible por el mismo importe, que figurará contablemente por su equivalente en pesetas, esto es, 15.462 pesetas.

5º Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales

Como consecuencia de los acuerdos anteriores, se modifica el artículo 5º de los Estatutos Sociales, que quedará redactado en la forma siguiente:

"Artículo 5º.- Capital Social.

El Capital Social es de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (4.613.937,10 euros) representado por SETECIENTAS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTAS DIEZ (767.710) acciones de seis euros con un céntimo (6,01 euros) nominales cada una, numeradas correlativamente del 1 al 767.710 ambas inclusive, de clase y serie únicas, todas ellas suscritas y totalmente desembolsadas. No se prevé la emisión de títulos múltiples.

6º Facultar al Presidente D. Francisco Tejada Gallegos y al secretario D. Ignacio Rufz Soldado para que cualquiera de ellos indistintamente pueda elevar a público los acuerdos anteriores."

Y para que conste y surta efectos donde proceda, extendiendo la presente certificación en Córdoba a diez de Diciembre de dos mil uno.

VºBº
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

TELÉFONO: CENTRALITA 957 76 46 76

ES COPI
para el
papel n
orden,

YO, JUAN-JOSE PEDRAZA RAMIREZ, NOTARIO DEL
ILUSTRE COLEGIO DE SEVILLA, CON RESIDENCIA
EN CORDOBA,

DOY FE: Que considero legítima por ser
idéntica a la que usa en sus actos,
la firma que antecede de DON FRANCISCO
TEJADA GALLEGOS Y D. IGNACIO RUIZ SORDANO
Córdoba, 13 de DICIEMBRE de 2001

② JJ.P.R.

FE PÚBLICA
NOTARIAL



25
PTA
0,15€
SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



0023



NIHIL PRIUS FIDE
11018443



4B1585783



ES COPIA de su matriz, con la que concuerda y donde queda anotada, y para el compareciente, segun interviene, la expido en cinco folios de papel notarial, serie 4B, numeros 1585779 y los cuatro siguientes en orden, en Córdoba, el mismo dia de su otorgamiento.- DOY FE.-



11/2/25

D.A.3.ª L. 8/89.- Documento no sujeto (Instrumento sin cuantía)

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

El presente documento se devuelve al interesado por haber alegado en autoliquidación 600 2 000198862 de 24-01-2002 que el acto o contrato que contiene está exento. Ha presentado copia que se conserva en la Oficina para comprobación de la exención alegada o para practicar la liquidación o liquidaciones que, en su caso, procedan.

D.P. CONS. EC. Y HACIENDA CORDOBA
25 de enero de 2002

Por el Jefe de Sección



El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente, de conformidad con los artículos 18.2 del Código de Comercio y 6 de Reglamentación del Registro Mercantil, ha procedido a su inscripción en el tomo 1829, folio 193, hoja número CO-13375, inscripción 52°.

Córdoba 13 de MARZO de 2002

El Registrador,

[Handwritten signature]



INGRESO (G)	FECHA DE PRESENT. (F)	LIQUIDACIÓN (E)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN OPERACIÓN O ACTO (D)	PRESENTADOR/A (C)	TRANSMITENTE (B)
-------------	-----------------------	-----------------	---	-------------------	------------------